Cr. Edgar V. Benítez
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 19082 INGRESO 14/11/24 HORA 11.38

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: diputado C.P. Edgar V. Benítez.

OBJETO: Declarar de interés la destacada trayectoria y participación internacional del Dr. Jorge Ricau Musi, médico cirujano de Curuzú Cuatiá, por su reciente participación en el Congreso Mundial de Cirugía en Kuala Lumpur, Malasia, y su labor en la investigación y tratamiento de la Hidatidosis, enfermedad de gran impacto en nuestra región.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la destacada trayectoria del Dr. Jorge Ricau Musi, médico cirujano de renombre con más de dos décadas de experiencia en el ámbito de la salud. Su desempeño profesional, tanto en el Hospital Dr. Fernando Irastorza como en el Sanatorio Curuzú, lo posiciona como un referente en la cirugía general, destacándose además por su constante compromiso con la investigación médica y la excelencia académica.

Este año, el Dr. Ricau Musi participó activamente en el prestigioso Congreso Mundial de Cirugía, realizado en Kuala Lumpur, Malasia, realizado en el mes de agosto. Este congreso, que se organiza cada dos años, reúne a los más destacados especialistas de cirugía a nivel global, abordando áreas como cirugía de emergencia, trauma y cirugía mamaria. Durante el evento, el Dr. Ricau Musi presentó dos investigaciones en formato de láminas: uno sobre eventraciones gigantes y otro sobre quistes plénicos. Además, expuso sobre la hidatidosis, un tema de gran relevancia sanitaria,

basado en un estudio estadístico de larga duración realizado en el hospital de Curuzú Cuatiá.

La hidatidosis, enfermedad producida por el parásito Echinococcus granulosus y transmitida por perros a través de sus heces, es un problema endémico en ciertas regiones, lo que hace que el trabajo del Dr. Ricau Musi sea fundamental no solo para la comunidad local, sino también para la comunidad médica global. Este esfuerzo por compartir conocimientos en un foro internacional subraya su dedicación al avance de la medicina y la prevención de enfermedades.

Además de ello, también ha participado en el Congreso Mundial de Cirugía de Viena, Austria. Su recorrido profesional lo ha llevado a ser miembro activo de la Sociedad de Cirugía General de Argentina y de asociaciones quirúrgicas europeas, ampliando así su red de colaboración y aprendizaje a nivel internacional.

La experiencia del Dr. Ricau Musi y su constante búsqueda de excelencia no solo lo posicionan como un referente en la cirugía, sino que también lo convierten en un modelo de perseverancia, superación y dedicación para sus pares y para las nuevas generaciones de médicos. Por todo lo expuesto, resulta oportuno y necesario destacar la labor realizada por este profesional correntino, reconociendo su contribución al prestigio de la medicina argentina en el ámbito internacional.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para declarar de interés la destacada trayectoria y participación internacional del Dr. Jorge Ricau Musi.

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES

DECLARA:

Cr. Edgar V. Benítez
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

DE SU INTERÉS la destacada trayectoria y participación internacional del Dr. Jorge Ricau Musi, médico cirujano de Curuzú Cuatiá, por su reciente participación en el Congreso Mundial de Cirugía en Kuala Lumpur, Malasia, y su labor en la investigación y tratamiento de la Hidatidosis, enfermedad de gran impacto en nuestra región.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____-_____ del año 202__.